

CONVOCATORIA DEL SEGUNDO PREMIO ECOSOCIAL ERNEST GARCÍA

FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS

IMPRESO DE SOLICITUD

DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre:	
NIF:		Titulación:	
Título del trabajo:		Calificación:	
Dirección:	Código postal:	Localidad:	Provincia
Teléfono de contacto:		Dirección electrónica:	

Los datos personales indicados se incorporarán a los sistemas de información de la Universitat de València que corresponda con la finalidad de tramitar la solicitud de participación en el certamen, de acuerdo con lo que establece la Lei 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al responsable del tratamiento el acceso a sus datos personales, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, mediante el envío de un correo electrónico dirigido a fac.socials@uv.es, desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante escrito acompañado de copia de un documento de identidad y, en su caso, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido al Delegado de Protección de Datos en la Universitat de València (Edif. de Rectorat, Av. Blasco Ibáñez, 13, 46010 València, lopd@uv.es).

Para más información sobre el tratamiento de los datos personales, podéis consultar las bases de la primera convocatoria del Premio Ecosocial Ernest García en los trabajos de fin de grado de la Facultat de Ciències Socials, curso 2025-2026

Lugar, fecha y firma

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE AUTENTICIDAD DE LOS DATOS Y DOCUMENTACIÓN
APORTADAS A FIRMAR POR LOS ESTUDIANTES SOLICITANTES DEL
PREMIO ECOSOCIAL ERNEST GARCÍA CURSO 2025-26**

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos _____

DNI/NIE _____

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

PRIMERO: Que son ciertas todos los datos y documentación presentadas en esta solicitud. En caso contrario, se considera que desisto de esta.

SEGUNDO: Que autorizo la Universitat de València a realizar las comprobaciones necesarias de la documentación presentada.

TERCERO: Que no me encuentro incurso en ninguno de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

QUART: Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

QUINTO: Que me encuentro al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en el término que reglamentariamente se determinan.

.....de.....de 2026